

SIMBOLO

DE NUESTRA PROVINCIA



En un emotivo día, en Luján, el martes 2 de diciembre se realizó la Bendición, Toma de Promesa de Lealtad y el primer izamiento oficial de la bandera bonaerense.

Según lo establecido por la Ley 11.997, sancionada en setiembre por la Legislatura de nuestra provincia, el emblema elegido por 1.500.000 alumnos del sistema educativo provincial ya es el símbolo que unifica a los habitantes de este suelo.

Con la Basílica de marco, el Museo como escenario y la ciudad de Luján - ámbito naturalmente histórico para la Provincia - notables de la cultura, el deporte y el espectáculo acompañaron a las autoridades provinciales y nacionales en una histórica jornada.

La Comisión de Ex- Gobernadores Constitucionales, integrada por Andrés Framini, Antonio Cafiero y Anselmo Marini fueron los encargados de formular la promesa de lealtad a las autoridades provinciales, responsables de consolidar junto con el pueblo al que representan, la bandera de todos los bonaerenses.





Bandera Bonaerense
LUZ DE NUESTRA PROVINCIA

De acuerdo a la Ley 11.997, sancionada en setiembre por el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, la bandera elegida por 1.500.000 alumnos del sistema educativo bonaerense y nacida en Capitán Sarmiento ya es bandera de todos: las máximas autoridades provinciales, miembros de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial e integrantes de la Administración Pública Provincial y Municipal, formularon su Promesa de Lealtad en la ciudad de Luján.



En la Plaza Belgrano de la ciudad de Luján, con la Basílica como marco y miles de banderas flameando junto a la Enseña patria, se realizó la Presentación, Bendición y Promesa de Lealtad a la Bandera Bonaerense.

El "Encuentro de Luján" convocó personalidades de la cultura, el deporte, el espectáculo y al conjunto de la sociedad, que acudió a la reunión de la trascendente jornada.

Al bendecir la enseña, Monseñor Ogñenovich dejó en claro que *"lo que quiere bendecir la iglesia en este acto no es simplemente un símbolo sino lo que ella representa. Los que tenemos el orgullo de haber nacido en esta tierra bonaerense o venir de otras provincias hermanas o naciones hermanas a vivir, trabajar, luchar, soñar y esforzarnos por engrandecer la patria, queremos sentirnos orgullosamente bonaerenses. La bendición de esta insignia nos recordará nuestro compromiso con nuestra tierra, para avanzar guiados por esta bandera por las sendas del Evangelio y ser ejemplo de justicia, de fraternidad, de amor y de paz".*

El acto, presidido por el vicepresidente de la Nación, Carlos Ruckauf y el gobernador Eduardo Duhalde, contó con la presencia de funcionarios nacionales y provinciales, numerosas delegaciones de abanderados, más de 3.000 alumnos en representación de los 134 distritos de la provincia y notables personalidades de la cultura, el deporte y el espectáculo.

La Comisión de ex- gobernadores bonaerenses constitucionales de nuestra provincia, compuesta por **Anselmo Marini, Andrés Framini y Antonio Cafiero,** tuvo a su cargo la Toma de Promesa de Lealtad a la bandera. Anselmo Marini lo hizo con el gobernador Eduardo Duhalde y el ex- gobernador Andrés Framini tomó promesa al vicegobernador Rafael Romá.

Afirmaron también su compromiso de lealtad con la bandera los legisladores nacionales por la provincia de Buenos Aires, senadores y diputados; los legisladores provinciales, senadores y diputados; en su representación Alberto Pierri y Osvaldo Mércuri, los ministros y secretarios del poder ejecutivo, los miembros de los organismos de la Constitución y los jefes de la Policía y del Servicio Penitenciario bonaerenses, las autoridades del sistema educativo, docentes, abanderados y escoltas y alumnos bonaerenses.

Con el ingreso de las banderas de ceremonia, se procedió al primer izamiento oficial de la bandera provincial que el gobernador Eduardo Duhalde realizó junto a los ex- gobernadores y los chicos creadores del diseño ganador.

La cantante Suma Paz leyó un poema de su autoría, compuesto especialmente para saludar a la bandera bonaerense en su flamante izamiento.

Luego se firmó el Acta que dio testimonio escrito del Encuentro de Luján usándose para este fin el escritorio perteneciente al Dr. Dardo Rocha, fundador de La Plata, y donado por la familia Udaondo al Museo de Luján. Finalmente, los chicos de Capitán Sarmiento hicieron entrega de un recordatorio al gobernador.

Estuvieron presentes el Dr. José María Mainetti, Enrique Pavón Pereyra, Joaquín y Lucía Galán, Rudy Chernikoff, Ubaldo Matildo Fillol, Roberto Galán, José Angel Trelles, Cacho Tirao, Horacio Guarany y Hugo Gatti, entre otras personalidades de la provincia.



Mariano Mores, Horacio Guarany, Joaquín y Lucía Galán y Luis Verdi, Subsecretario de Cultura bonaerense.

La ciudad de Luján fue el ámbito elegido por Ley para la Bendición y Promesa de Lealtad a la Bandera Bonaerense. El Complejo Museográfico "Enrique Udaondo" - restaurado y remodelado a nuevo - fue junto con la Basílica el escenario apropiado para dicho acto.

LUJAN,
testimonio histórico de América y del mundo



El Complejo Museográfico "Enrique Udaondo", considerado el mayor museo sudamericano en su clase **- reservorio de la historia argentina y americana - y la Basílica que alberga a la Virgen de Luján, convierten a esa ciudad en uno de los pueblos más singulares de nuestro territorio.** Millones de personas al año llegan desde distintos puntos de américa y del mundo para recorrer el Museo, conocer su patrimonio histórico y artístico y peregrinar hacia el altar de la Virgen.

El Complejo, más conocido como Museo de Luján, fue creado a principios de este siglo, época en la cual se reconstruyeron el Cabildo y la Casa del Virrey, declarados en 1942 Monumentos Históricos nacionales. A don Enrique Udaondo - primer director del edificio- se le deben esos logros y la colección inicial que posibilitó su inauguración en 1923.

A lo largo de los cuatro cuerpos que componen el establecimiento, remodelado y restaurado en el marco de revalorización y recuperación de los ámbitos histórico-culturales que la Provincia inició en 1995, **se exhiben alrededor de 300.000 piezas de incalculable valor histórico y estético, muchas de ellas únicas en el mundo.**

En junio de este año finalizaron las obras de **restauración del Cabildo y de la Casa del Virrey.** Tras la elaboración en 1994 de un diagnóstico que diera cuenta del estado de estos edificios históricos -que datan de 1770-, se dio paso al trabajo de restauración que comenzó en 1996 y concluyó en junio de este año. **Se destinaron 265.680 pesos para la reconstrucción y conservación de las fachadas, pisos, balcones, ventanas, desagües y espacios interiores. Este trabajo requirió la consulta constante del material de archivo del Museo de Luján, a fin de conservar la fidelidad histórica de los edificios.** Cabe consignar que la última refacción de importancia se había realizado en 1979.

Salas que albergan historia

El *Museo Colonial e Histórico* se compone de las salas de los edificios que sirvieron de base a la formación del Museo, el Cabildo de la Villa de Luján y la Casa del Virrey. **Allí se atesoran valiosísimas piezas que rememoran la vida de los cabildantes, los días de la Independencia y distintos elementos que pertenecieron a Juan Manuel de Rosas, el Gral. Paz y Lavalle, entre otros.** Salones especiales albergan testimonios de las Invasiones Inglesas, la guerra del Paraguay y las presidencias argentinas, el arte religioso colonial hispanoamericano y la moda. **Se destacan además obras de ilustres pintores argentinos y el sector de joyería que incluye más de 6.000 piezas.**



El *Museo de Transportes* de Luján es el primero en su género creado en nuestro país y en Sudamérica. **Entre su patrimonio se destacan "La Porteña", primera locomotora que circuló en nuestro país** y que se conserva con sus vagones originales, **y el hidroavión "Plus Ultra", máquina que realizó el primer vuelo histórico entre Europa y América Latina.** Además, se pueden ver carrozas, carretas, galeras y berlinas que fueron usadas por los próceres más destacados de nuestro país, y que son testimonio vivo de nuestra historia.

El *Archivo "Estanislao Zeballos"* reúne un preciado acervo documental, hallándose las Actas Capitulares del cabildo de Luján, cartas manuscritas originales de carácter político, copias del Archivo Mitre y otros materiales fotográficos y cartográficos.

La *Biblioteca "Enrique Peña"*

Bandera Bonaerense

LUZ DE NUESTRA PROVINCIA

De acuerdo a la Ley 11.997, sancionada en setiembre por el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, la bandera elegida por 1.500.000 alumnos del sistema educativo bonaerense y nacida en Capitán Sarmiento ya es bandera de todos: las máximas autoridades provinciales, miembros de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial e integrantes de la Administración Pública Provincial y Municipal, formularon su Promesa de Lealtad en la ciudad de Luján.

En la Plaza Belgrano de la ciudad de Luján, con la Basílica como marco y miles de banderas flameando junto a la Enseña patria, se realizó la Presentación, Bendición y Promesa de Lealtad a la Bandera Bonaerense.

El "Encuentro de Luján" convocó personalidades de la cultura, el deporte, el espectáculo y al conjunto de la sociedad, que acudió a la reunión de la trascendente jornada.

Al bendecir la enseña, Monseñor Ogñenovich dejó en claro que ***"lo que quiere bendecir la iglesia en este acto no es simplemente un símbolo sino lo que ella representa. Los que tenemos el orgullo de haber nacido en esta tierra bonaerense o venir de otras provincias hermanas o naciones hermanas a vivir, trabajar, luchar, soñar y esforzarnos por engrandecer la patria, queremos sentirnos orgullosamente bonaerenses. La bendición de esta insignia nos recordará nuestro compromiso con nuestra tierra, para avanzar guiados por esta bandera por las sendas del Evangelio y ser ejemplo de justicia, de fraternidad, de amor y de paz".***

El acto, presidido por el vicepresidente de la Nación, Carlos Ruckauf y el gobernador Eduardo Duhalde, contó con la presencia de funcionarios nacionales y provinciales, numerosas delegaciones de abanderados, más de 3.000 alumnos en representación de los 134 distritos de la provincia y notables personalidades de la cultura, el deporte y el espectáculo.

La Comisión de ex- gobernadores bonaerenses constitucionales de nuestra provincia, compuesta por **Anselmo Marini, Andrés Framini y Antonio Cafiero,** tuvo a su cargo la Toma de Promesa de Lealtad a la bandera. Anselmo Marini lo hizo con el gobernador Eduardo Duhalde y el ex- gobernador Andrés Framini tomó promesa al vicegobernador Rafael Romá.

Afirmaron también su compromiso de lealtad con la bandera los legisladores nacionales por la provincia de Buenos Aires, senadores y diputados; los legisladores provinciales, senadores y diputados; en su representación Alberto Pierri y Osvaldo Mércuri, los ministros y secretarios del poder ejecutivo, los miembros de los organismos de la Constitución y los jefes de la Policía y del Servicio Penitenciario bonaerenses, las autoridades del sistema educativo, docentes, abanderados y escoltas y alumnos bonaerenses.

Con el ingreso de las banderas de ceremonia, se procedió al primer izamiento oficial de la bandera provincial que el gobernador Eduardo Duhalde realizó junto a los ex- gobernadores y los chicos creadores del diseño ganador.

La cantante Suma Paz leyó un poema de su autoría, compuesto especialmente para saludar a la bandera bonaerense en su flamante izamiento.

Luego se firmó el Acta que dio testimonio escrito del Encuentro de Luján usándose para este fin el escritorio perteneciente al Dr. Dardo Rocha, fundador de La Plata, y donado por la familia Udaondo al Museo de Luján. Finalmente, los chicos de Capitán Sarmiento hicieron entrega de un recordatorio al gobernador.

Estuvieron presentes el Dr. José María Mainetti, Enrique Pavón Pereyra, Joaquín y Lucía Galán, Rudy Chernikoff, Ubaldo Matildo Fillol, Roberto Galán, José Angel Trelles, Cacho Tirao, Horacio Guarany y Hugo Gatti, entre otras personalidades de la provincia.



Primer izamiento oficial: Gobernador Duhalde, Andrés Framini, Antonio Cafiero, Anselmo Marini, y los chicos creadores de la bandera.

Mariano Mores, Horacio Guarany, Joaquín y Lucía Galán y Luis Verdi, Subsecretario de Cultura bonaerense.

LUJAN,

La ciudad de Luján fue el ámbito elegido por Ley para la Bendición y Promesa de Lealtad a la Bandera Bonaerense. El Complejo Museográfico "Enrique Udaondo" - restaurado y remodelado a nuevo - fue junto con la Basílica el escenario apropiado para dicho acto.

testimonio histórico de América y del mundo

El Complejo Museográfico "Enrique Udaondo", considerado el mayor museo sudamericano en su clase - **reservorio de la historia argentina y americana - y la Basílica que alberga a la Virgen de Luján, convierten a esa ciudad en uno de los pueblos más singulares de nuestro territorio**. Millones de personas al año llegan desde distintos puntos de américa y del mundo para recorrer el Museo, conocer su patrimonio histórico y artístico y peregrinar hacia el altar de la Virgen.

El Complejo, más conocido como Museo de Luján, fue creado a principios de este siglo, época en la cual se reconstruyeron el Cabildo y la Casa del Virrey, declarados en 1942 Monumentos Históricos nacionales. A don Enrique Udaondo - primer director del edificio- se le deben esos logros y la colección inicial que posibilitó su inauguración en 1923.

A lo largo de los cuatro cuerpos que componen el establecimiento, remodelado y restaurado en el marco de revalorización y recuperación de los ámbitos histórico-culturales que la Provincia inició en 1995, **se exhiben alrededor de 300.000 piezas de incalculable valor histórico y estético, muchas de ellas únicas en el mundo.**

En junio de este año finalizaron las obras de **restauración del Cabildo y de la Casa del Virrey.** Tras la elaboración en 1994 de un diagnóstico que diera cuenta del estado de estos edificios históricos -que datan de 1770-, se dio paso al trabajo de restauración que comenzó en 1996 y concluyó en junio de este año. **Se destinaron 265.680 pesos para la reconstrucción y conservación de las fachadas, pisos, balcones, ventanas, desagües y espacios interiores. Este trabajo requirió la consulta constante del material de archivo del Museo de Luján, a fin de conservar la fidelidad histórica de los edificios.** Cabe consignar que la última refacción de importancia se había realizado en 1979.

Salas que albergan historia

El *Museo Colonial e Histórico* se compone de las salas de los edificios que sirvieron de base a la formación del Museo, el Cabildo de la Villa de Luján y la Casa del Virrey. **Allí se atesoran valiosísimas piezas que rememoran la vida de los cabildantes, los días de la Independencia y distintos elementos que pertenecieron a Juan Manuel de Rosas, el Gral. Paz y Lavalle, entre otros**. Salones especiales albergan testimonios de las Invasiones Inglesas, la guerra del Paraguay y las presidencias argentinas, el arte religioso colonial hispanoamericano y la moda. **Se destacan además obras de ilustres pintores argentinos y el sector de joyería que incluye más de 6.000 piezas.**



El ***Museo de Transportes*** de Luján es el primero en su género creado en nuestro país y en Sudamérica. **Entre su patrimonio se destacan "La Porteña", primera locomotora que circuló en nuestro país** y que se conserva con sus vagones originales, **y el hidroavión "Plus Ultra", máquina que realizó el primer vuelo histórico entre Europa y América Latina**. Además, se pueden ver carrozas, carretas, galeras y berlinas que fueron usadas por los próceres más destacados de nuestro país, y que son testimonio vivo de nuestra historia.

Fachada restaurada del Museo de Luján

El ***Archivo "Estanislao Zeballos"*** reúne un preciado acervo documental, hallándose las Actas Capitulares del cabildo de Luján, cartas manuscritas originales de carácter político, copias del Archivo Mitre y otros materiales fotográficos y cartográficos.

La ***Biblioteca "Enrique Peña"*** se compone de valiosas colecciones donadas por el Dr. Estanislao Zeballos , el Gral. Enrique Mosconi y don Enrique Udaondo, entre otros, destacándose la gran biblioteca del ingeniero Peña. **En ella es posible encontrar el incunable americano De la diferencia entre lo temporal y lo eterno, del padre Nieremberg, editado en 1705 por las misiones jesuíticas y del cual existen sólo dos ejemplares.**

El tercer cuerpo del Museo se divide en tres sectores: el ***Pabellón Belgrano***, inaugurado en 1948, donde se exhiben cuadros y objetos relacionados con la historia del prócer; el ***Museo del Automóvil*** y por último el ***sector exclusivo para investigadores*** donde se contabilizan más de mil piezas

Historia de un concurso

270 mil jóvenes de 12 a 18 años intervinieron en el certamen.

2 años de labor fue el tiempo que demandó la tarea, a cargo de alumnos de establecimientos educativos provinciales, asesorados por especialistas y sus mayores.

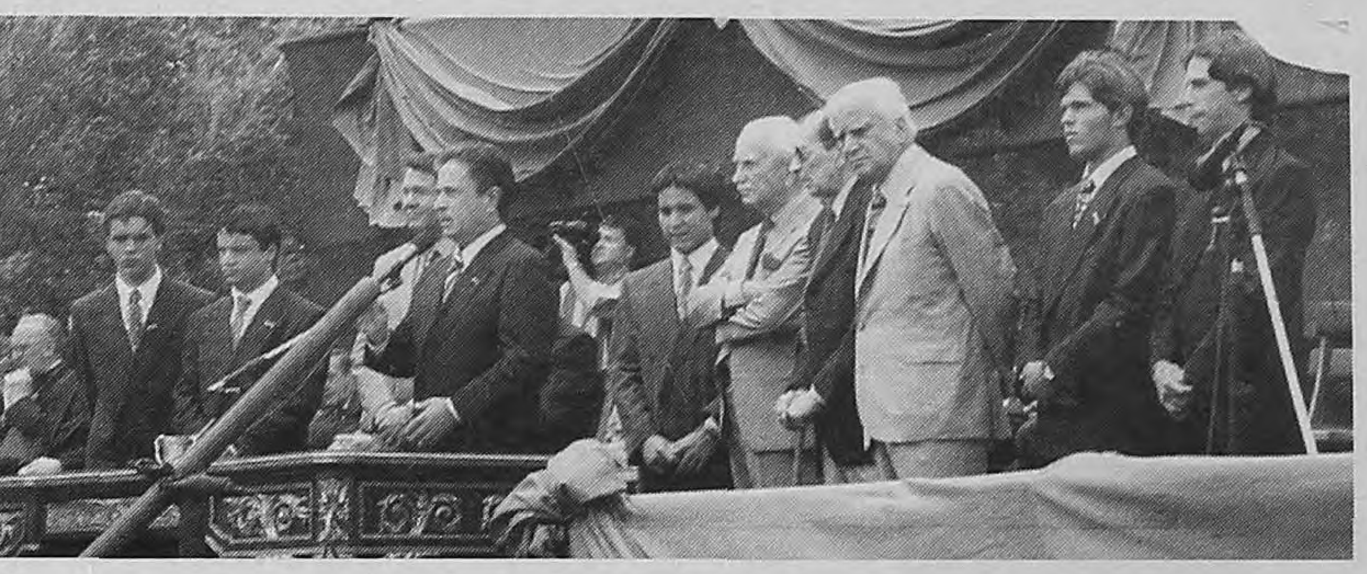
32 proyectos ganadores de cada una de las 16 regiones, en 1995 y 1996, fueron los finalistas de los 81.525 trabajos presentados entre esas fechas.

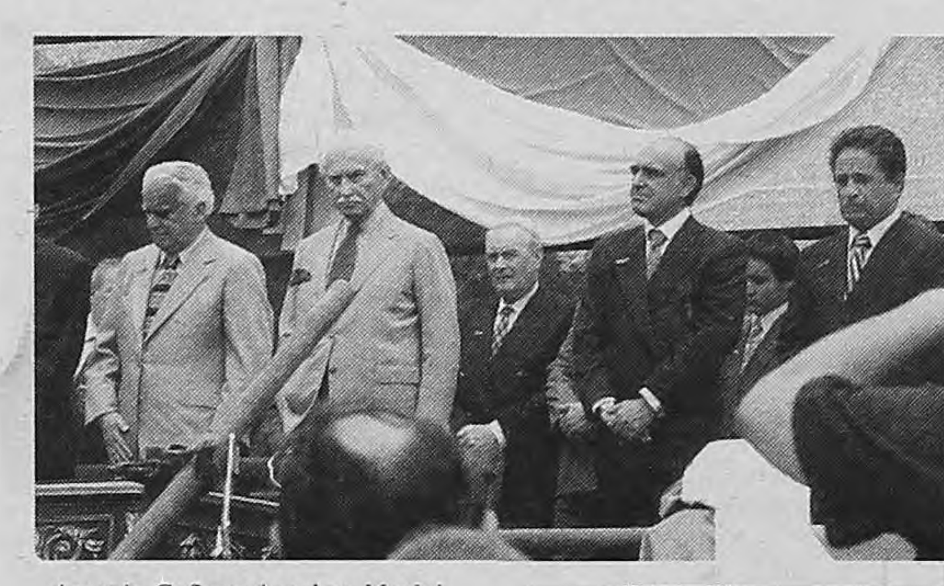
4 fueron las banderas que el jurado seleccionó de esas 32 para competir en la votación general que se realizó en el seno del sistema educativo provincial.

Entre el 4 y el 8 de agosto, los chicos llevaron a sus casas la lámina con los cuatro diseños para elegir uno de ellos en familia y recortarlo y depositarlo luego en urnas habilitadas en las aulas para tal fin.

El escrutinio Final, llevado a cabo el 12 de agosto dio como ganadora a la bandera diseñada por los chicos de las Escuelas de Educación Media Nº 1 Matheu Gelicich y la N*2 Faustino Sarmiento del distrito Capitán Sarmiento. **Votaron casi 2.000.000 de jóvenes, de los cuales 1.500. 000 eligió el diseño ganador.**

Según lo dispuesto por el decreto Nº 3.991, el uso de la bandera bonaerense será de carácter obligatorio en todo acto oficial, acompañando a la insignia nacional, debiendo ser izada en edificios públicos provinciales, municipios, y establecimientos educacionales públicos y privados de la provincia. La bandera, además, será portada por los alumnos que obtengan mejor promedio y sean nominados por sus condiscípulos como el mejor compañero.





Antonio Cafiero, Anselmo Marini, Carlos Ruckauf y Eduardo Duhalde



Roberto Galán



Eduardo Duhalde, Andrés Framini y Anselmo Marini

BANDERA

Cuando la estés izando
piensa en ella.

Piénsala desde abajo
como si fuera un ave:
el ala palpitante
con impulso de vuelo
y en la viva coraza
de su pecho ondulante
la vocación de cielo.

Amala desde abajo
con los pies en la tierra,
con tu esfuerzo pequeño
en las manos asidas
a la cuerda del mástil
porque ese es el emblema.

Si algún día,
ya no quedara nadie
ni estuvieras con ella;
y no se alzaran manos
que la invoquen
ni voz que la defienda,

entonces
piénsala desde abajo:
aún estará allá arriba
con las alas abiertas
el vivo territorio
de la entraña materna.

Aún estará allá arriba:

verde pampa tendida
cielo azul sin fronteras

luz de nuestra provincia
la luz de la Bandera.

Suma Paz.

Transcripción del Acta Nº 260 de

Toma de Promesa de Lealtad

a la bandera bonaerense

"En la ciudad y partido de Luján, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a dos días de diciembre de 1997, siendo la 11:45 hs., en mi carácter de escribana adscripta de la Escribanía General de Gobierno, me constituyo en la Plaza Belgrano de la citada ciudad donde se encuentran presentes el Sr. Gobernador de la provincia, Dr. Eduado Duhalde, acompañado por el Sr. Vicegobernador Don Rafael Romá, y los Sres. ex- gobernadores constitucionales Anselmo Marini, Andrés Framini y Antonio Cafiero, quienes manifiestan que en cumplimiento de lo establecido por los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Ley Nº 11.997, y 3, 4, 7 8, 9 y décimo del Decreto Provincial del corriente año, en este acto solemne convocado bajo la denominación "Encuentro de Luján", bajo las formalidades previstas por la Ley 4.677 reglamentaria del funcionamiento de la Asamblea Legislativa, se ha precedido a la presentación y bendición de la bandera de la provincia de Buenos Aires adoptada como tal en conformidad con lo dispuesto en la ley 11.997. Seguidamente, la Comisión de ex- gobernadores constitucionales, ha tomado Promesa de Lealtad a la misma en los siguientes términos: "prometéis lealtad a nuestra bandera provincial, emblema de identidad de nuestro pueblo y símbolo superior de unión permanente de todos los bonaerenses" a las siguientes autoridades quienes así lo han hecho: Gobernador, Vicegobernador, Vicepresidente de la Honorable Cámara de Senadores, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Ministros y Secretarios del Poder Ejecutivo provincial, legisladores provinciales que representan a la provincia, senadores y diputados provinciales, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, abanderados y autoridades de los establecimientos educativos de la provincia. Finalizado dicho acto, el Sr. gobernador y el Sr. Vicegobernador y la Comisión de ex- gobernadores de la provincia de Buenos Aires han procedido a efectuar el primer izamiento de la bandera de la provincia de Buenos Aires. Concluido el encuentro, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 de la Ley 11.997 y 11 del Decreto Provincial del corriente año, se suscribe la presente que se eleva ante los comparecientes y que la firman ante mí. Doy fe".

"Este es un día histórico para la provincia, es la primera vez que izamos la bandera bonaerense y esto no hace más que reafirmar nuestra propia identidad, tan desdibujada por estos días. Los bonaerenses tenemos motivos suficientes para sentirnos orgullosos de nuestro pasado, de nuestro presente y apostar con fe y con mucha esperanza en nuestro porvenir.

Fueron nuestros hijos, como ustedes saben, en las escuelas de nuestra provincia, llevando la lámina a su casa, los que decidieron cuál iba a ser la bandera que nos representara a todos los bonaerenses.

Los ex- gobernadores constitucionales nos acompañan. A partir de hoy, en todos los municipios, precedidos por los intendentes municipales, se creará la Comisión de Difusión de nuestra bandera, pero esas comisiones deben estar nutridas por los jóvenes y por los niños: ellos fueron sus creadores. Bucearon en la historia, trabajaron en el presente. Pero esta es la bandera símbolo de la identidad y de la unidad de toda nuestra provincia, por nuestra historia y por el futuro de todos los bonaerenses".

Dr. Eduardo Duhalde
Gob. de la provincia de Buenos Aires.

Historia de un concurso

270 mil jóvenes de 12 a 18 años intervinieron en el certamen.

2 años de labor fue el tiempo que demandó la tarea, a cargo de alumnos de establecimientos educativos provinciales, asesorados por especialistas y sus mayores.

32 proyectos ganadores de cada una de las 16 regiones, en 1995 y 1996, fueron los finalistas de los 81.525 trabajos presentados entre esas fechas.

4 fueron las banderas que el jurado seleccionó de esas 32 para competir en la votación general que se realizó en el seno del sistema educativo provincial.

Entre el 4 y el 8 de agosto, los chicos llevaron a sus casas la lámina con los cuatro diseños para elegir uno de ellos en familia y recortarlo y depositarlo luego en urnas habilitadas en las aulas para tal fin.

El escrutinio Final, llevado a cabo el 12 de agosto dio como ganadora a la bandera diseñada por los chicos de las Escuelas de Educación Media N° 1 Matheu Gelicich y la N*2 Faustino Sarmiento del distrito Capitán Sarmiento. **Votaron casi 2.000.000 de jóvenes, de los cuales 1.500. 000 eligió el diseño ganador.**

Según lo dispuesto por el decreto N° 3.991, el uso de la bandera bonaerense será de carácter obligatorio en todo acto oficial, acompañando a la insignia nacional, debiendo ser izada en edificios públicos provinciales, municipios, y establecimientos educacionales públicos y privados de la provincia. La bandera, además, será portada por los alumnos que obtengan mejor promedio y sean nominados por sus condiscípulos como el mejor compañero.

Primer izamiento oficial: Gobernador Duhalde, Andrés Framini, Antonio Cafiero, Anselmo Marini, y los chicos creadores de la bandera.





Antonio Cafiero, Anselmo Marini, Carlos Ruckauf y Eduardo Duhalde



Roberto Galán



Eduardo Duhalde, Andrés Framini y Anselmo Marini



Fachada restaurada del Museo de Luján

se compone de valiosas colecciones donadas por el Dr. Estanislao Zeballos , el Gral. Enrique Mosconi y don Enrique Udaondo, entre otros, destacándose la gran biblioteca del ingeniero Peña. **En ella es posible encontrar el incunable americano De la diferencia entre lo temporal y lo eterno, del padre Nieremberg, editado en 1705 por las misiones jesuíticas y del cual existen sólo dos ejemplares.**

El tercer cuerpo del Museo se divide en tres sectores: el ***Pabellón Belgrano***, inaugurado en 1948, donde se exhiben cuadros y objetos relacionados con la historia del prócer; el ***Museo del Automóvil*** y por último el ***sector exclusivo para investigadores*** donde se contabilizan más de mil piezas

BANDERA

Cuando la estés izando
piensa en ella.

Piénsala desde abajo
como si fuera un ave:
el ala palpitante
con impulso de vuelo
y en la viva coraza
de su pecho ondulante
la vocación de cielo.

Amala desde abajo
con los pies en la tierra,
con tu esfuerzo pequeño
en las manos asidas
a la cuerda del mástil
porque ese es el emblema.

Si algún día,
ya no quedara nadie
ni estuvieras con ella;
y no se alzaran manos
que la invoquen
ni voz que la defienda,

entonces
piénsala desde abajo:
aún estará allá arriba
con las alas abiertas
el vivo territorio
de la entraña materna.

Aún estará allá arriba:

verde pampa tendida
cielo azul sin fronteras

luz de nuestra provincia
la luz de la Bandera.

Suma Paz.

Transcripción del Acta Nº 260 de

Toma de Promesa de Lealtad

a la bandera bonaerense

"En la ciudad y partido de Luján, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a dos días de diciembre de 1997, siendo la 11:45 hs., en mi carácter de escribana adscripta de la Escribanía General de Gobierno, me constituyo en la Plaza Belgrano de la citada ciudad donde se encuentran presentes el Sr. Gobernador de la provincia, Dr. Eduado Duhalde, acompañado por el Sr. Vicegobernador Don Rafael Romá, y los Sres. ex- gobernadores constitucionales Anselmo Marini, Andrés Framini y Antonio Cafiero, quienes manifiestan que en cumplimiento de lo establecido por los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Ley N° 11.997, y 3, 4, 7 8, 9 y décimo del Decreto Provincial del corriente año, en este acto solemne convocado bajo la denominación "Encuentro de Luján", bajo las formalidades previstas por la Ley 4.677 reglamentaria del funcionamiento de la Asamblea Legislativa, se ha precedido a la presentación y bendición de la bandera de la provincia de Buenos Aires adoptada como tal en conformidad con lo dispuesto en la ley 11.997. Seguidamente, la Comisión de ex- gobernadores constitucionales, ha tomado Promesa de Lealtad a la misma en los siguientes términos: "prometéis lealtad a nuestra bandera provincial, emblema de identidad de nuestro pueblo y símbolo superior de unión permanente de todos los bonaerenses" a las siguientes autoridades quienes así lo han hecho: Gobernador, Vicegobernador, Vicepresidente de la Honorable Cámara de Senadores, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Ministros y Secretarios del Poder Ejecutivo provincial, legisladores provinciales que representan a la provincia, senadores y diputados provinciales, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, abanderados y autoridades de los establecimientos educativos de la provincia. Finalizado dicho acto, el Sr. gobernador y el Sr. Vicegobernador y la Comisión de ex- gobernadores de la provincia de Buenos Aires han procedido a efectuar el primer izamiento de la bandera de la provincia de Buenos Aires. Concluido el encuentro, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 de la Ley 11.997 y 11 del Decreto Provincial del corriente año, se suscribe la presente que se eleva ante los comparecientes y que la firman ante mí. Doy fe".

"Este es un día histórico para la provincia, es la primera vez que izamos la bandera bonaerense y esto no hace más que reafirmar nuestra propia identidad, tan desdibujada por estos días. Los bonaerenses tenemos motivos suficientes para sentirnos orgullosos de nuestro pasado, de nuestro presente y apostar con fe y con mucha esperanza en nuestro porvenir.

Fueron nuestros hijos, como ustedes saben, en las escuelas de nuestra provincia, llevando la lámina a su casa, los que decidieron cuál iba a ser la bandera que nos representara a todos los bonaerenses.

Los ex- gobernadores constitucionales nos acompañan. A partir de hoy, en todos los municipios, precedidos por los intendentes municipales, se creará la Comisión de Difusión de nuestra bandera, pero esas comisiones deben estar nutridas por los jóvenes y por los niños: ellos fueron sus creadores. Bucearon en la historia, trabajaron en el presente. Pero esta es la bandera símbolo de la identidad y de la unidad de toda nuestra provincia, por nuestra historia y por el futuro de todos los bonaerenses".

Dr. Eduardo Duhalde
Gob. de la provincia
de Buenos Aires.

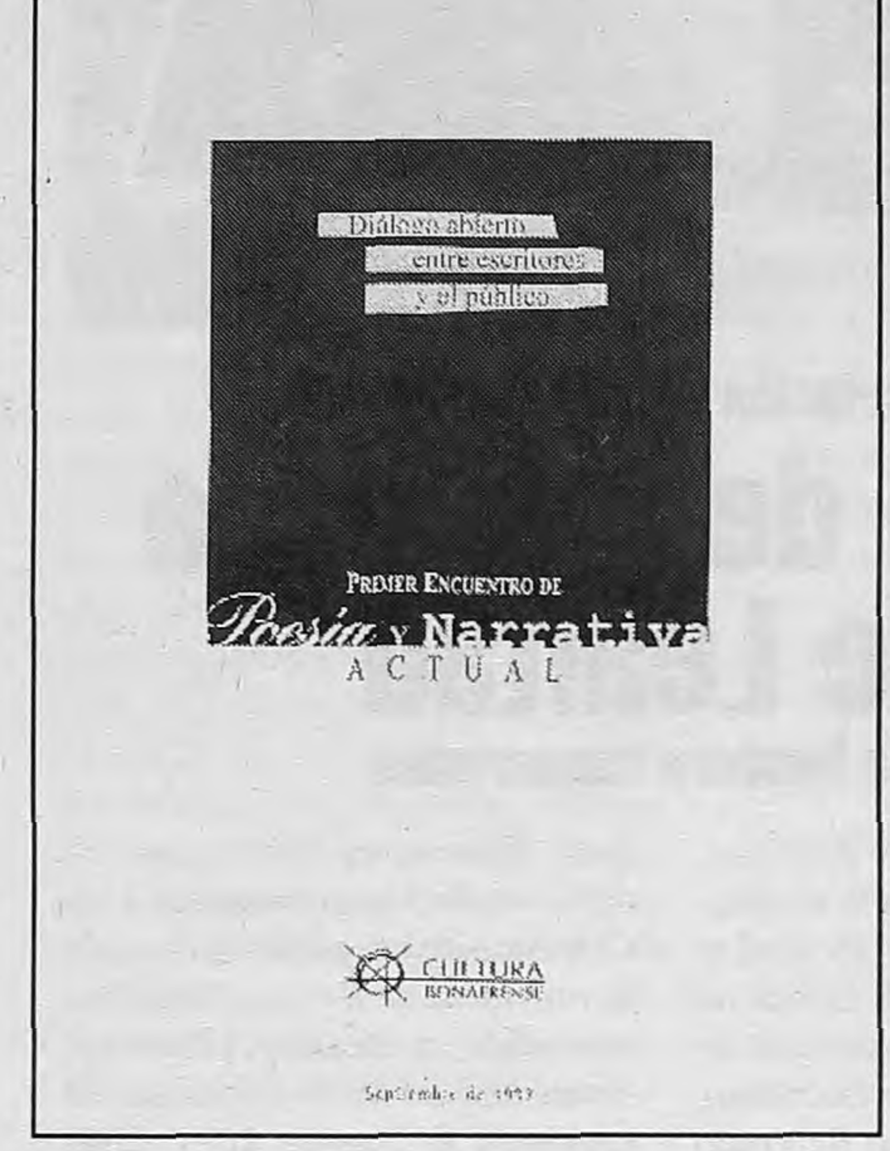
ENTREGA DE PREMIOS Y PRESENTACIÓN DE LA CUARTA ANTOLOGÍA

EL CAMINO DE HAROLDO

Concurso Nacional para
jóvenes narradores
“Haroldo Conti”
Edición 1997

CULTURA BONAERENSE
Es una publicación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

***En el Auditorium de la Casa de la Provincia de Buenos Aires (Callao 237), a las 18 horas, se realizará mañana el Acto de entrega de premios del* Cuarto Concurso Nacional para Jóvenes Narradores “Haroldo Conti”. Alrededor de 4.000 jóvenes han participado en las cuatro ediciones del certamen, que recuerda a uno de los pilares de nuestra narrativa y reivindica al cuento como uno de los géneros esenciales en nuestra literatura.**



En dicho acto, que contará con la presencia del Lic. Luis Verdi, Subsecretario de Cultura y los jurados Antonio Dal Masetto, Ana María Shua y Liliana Heker junto a los jóvenes que intervinieron en el certamen, se presentará la cuarta Antología que reúne los 20 cuentos premiados y se entregarán los premios y diplomas correspondientes.

Según Antonio Dal Masetto, jurado del Conti desde su primera edición en 1994, ***“hay que saludar al premio como un acontecimiento de gran importancia para la cultura nacional, por lo que Conti significa para todos los que escriben en este país, para los que pretenden conservar la memoria. Los dos primeros cuentos que seleccionamos me parecieron obras de un gran esplendor”.*** Ana María Shua se mostró sorprendida por la convocatoria del concurso en un género que no es apreciado hoy en su justa medida: ***“la enorme cantidad de material recibido desde todos los puntos del país da una medida del interés de nuestra gente joven por la literatura y por el cuento. Es una especial alegría premiar cuentos de tan alta calidad como los elegidos, muestra de una sorprendente madurez literaria que contrasta con la edad de sus autores”.***

La escritora Liliana Heker se refirió también al espacio que el “Haroldo Conti” abre a las nuevas generaciones, al ofrecer un incentivo real e independiente a los narradores premiados e invocando además un escritor que es referencia ineludible en su género, y esto, sin duda, marca un rumbo. ***“Los cinco cuentos premiados este año lo prueban sin discusión; la excelencia de su escritura, su originalidad, la soltura con que apelan al horror, al humor, o al absurdo, los instalan sin vueltas en el universo vasto y complejo de la narrativa argentina actual. Que estos cinco cuentos, y los quince recomendados, tengan la posibilidad de ser publicados y llegar a los lectores, ya justifica ampliamente el esfuerzo de mantener este concurso”.***

Los cuentos de los cinco ganadores y 15 finalistas de la Cuarta Antología del Concurso, serán presentados mañana en la Casa de la Provincia.

La Antología se compone de los cuentos de **Patricia Suárez (Primer Premio, $5.000), Moira Karina Irigoyen, (Segundo Premio, $3.000),** y las menciones de Honor que corresponden a **Carlos Gamerro, María Gabriela García y Paola C. Yannielli.** La edición se completa con los finalistas **Dionisio Salas Astorga, Christian Gustavo Basilis, Diego D´Onofrio, Juan Bautista Duizeide, María Fasce, Viviana Claudia Giménez, Adrián Elías Haidukowski, Martín Kohan, Ricardo H. Lingua, Luis Martín Porcelli, Pablo Roset, Juan Nicolás Saavedra, Flavio Schiaffino, Sandra Siemens** y **Claudia Minoliti.**

En este marco, será incluida la presentación del libro que recoge los testimonios de escritores en el marco del **“Primer Ciclo de Poesía y Narrativa Actual”**, llevado a cabo los viernes de setiembre en La Plata y organizado por la Subsecretaría. Este encuentro contó con la presencia de los poetas **Francisco Madariaga, Ana Emilia Lahitte, Joaquín Giannuzzi, Arturo Carrera, Diana Bellessi** y **Jorge Boccanera;** y los narradores **Rodrigo Fresán, Ana María Shua, Federico Andahazi, Abelardo Castillo, Luisa Valenzuela** y **Liliana Heker,** que participarán de esta presentación en la Casa de la Provincia.



LOS ENCUENTROS CORALES CIERRAN SU CICLO ´97

BUENOS AIRES CANTA



El próximo sábado a partir de las 21 horas, la sala donde funciona el Teatro Argentino de la Plata ubicada en la calle 49 entre 7 y 8 será el escenario de la Final de los Encuentros Corales Competitivos .97, que organiza la Subsecretaría de Cultura bonaerense desde 1995.

Los 10 coros que estarán en el Teatro Argentino de la capital bonaerense accedieron a un lugar luego de participar y ganar en los cinco Encuentros Competitivos que se desarrollaron en las ciudades de San Pedro, Junín, Chivilcoy, Morón y Coronel Brandsen. Estas ciudades fueron las sedes de los Encuentros Competitivos que se incorporaron al extenso recorrido que vienen realizando los Encuentros no Competitivos (Categoría A) desde 1989.

Los Encuentros Competitivos son una categoría (B), dentro de los Encuentros Corales, que fue creada hace tres años y convoca a agrupaciones no profesionales, juveniles (mínimo 15 años) y de adultos, que acrediten su residencia en el territorio bonaerense. Los ganadores reciben premios de ocho mil, cinco mil y tres mil pesos, lo que constituye un apoyo importante en la realización artística de los coreutas.

Los ganadores de los Competitivos de 1995 y 1996 representaron en forma excepcional a la provincia de Buenos Aires en el Circuito Europeo de Coros que tiene como sedes las ciudades de Tours (Francia), Arezzo y Goristisia (Italia), Varna (Hungría), Tolosa (España) y Debrenssen (Alemania).

Uno de ellos es el coro “Maestro Jorge Zeballos” de la ciudad de Morón, que ganó en las categorías Coro de Cámara y Coro Mixto de competencia internacional que se desarrolló este año en la ciudad francesa de Tours.

COROS FINALISTAS

De la sede de **San Pedro**:
Coro Estable Juvenil de San Nicolás
Dirigido por Gonzalo Martín
Coral Henderson
Dirigido por Vicente Pérez

De la sede de **Junín:**
Agrupación Coral de Rojas
Dirigido por Alberto Parasolo
Coro de Cámara Municipal de Lomas de Zamora
Dirigido por Viviana García

De la sede de **Chivilcoy:**
Coral Femenino de San Justo (La Matanza)
Dirigido por Roberto Saccente
Mester de Juglaría (Trenque Lauquen)
Dirigido por Laura Carabelli

De la sede de **Morón:**
Coro Femenino de la Municipalidad de Morón
Dirigido por Edgardo Lettieri
Coro Polifónico Municipal de Suipacha
Dirigido por Carlos Carosella

De la sede de **Coronel Brandsen**:
Coro Juvenil de la Universidad Nacional de La Plata
Dirigido por Pablo Cánaves
Coro de Pinamar
Dirigido por Alejandro Dinamarca